

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INSERCIONES.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

Annos, reclamos y comunicados a precio convencional. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, pral.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Director gerente, calle del Rubio, 23, pral.

ANO XXIV. NUMERO. 5755

MADRID, MARTES 2 DE SETIEMBRE DE 1873.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUMERO, 23

VIAJE A FRANCIA POR EL MAGNIFICO vapor Diamant que hace el servicio directo entre Santander y San Juan de Luz. Ocho horas de mar, viaje de día, sin perder de vista la pintoresca costa Cantábrica.

Se expenden billetes en las estaciones del ferrocarril del Norte y en Santander, casa Martin de Vial, Muelle, núm. 14, segundo.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMP.

LÍNEA REGULAR SEMANAL

Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Isla y Callao de Lima. Saldrá el magnifico VAPOR

JOHN ELDER.

de la CORUNA el 8 de Setiembre, y de LISBOA el 9 de id.

Precios reducidos desde Madrid. Los billetes tomense con anticipacion.

Para pasaje y fletes al agente general, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ningun decreto, orden ni disposicion de interés general.

La secretaria del ministerio de Gracia y Justicia anuncia que se hallan vacantes los juzgados de primera instancia de Villaviciosa y Nules, de entrada, y corresponden a dos turnos de cesantes, quedando reservados los de San Antonio y de Azpetia para dos aspirantes a la judicatura.

La autoridad civil de Daganzo, pueblo inmediato a Alcalá de Henares, en esta provincia, pidió ayer tarde auxilio al comandante militar de dicho cuartel para sofocar un incendio de considerable magnitud ocurrido en aquel pueblo. Inmediatamente salió una fuerza compuesta de voluntarios de Alcalá y lanceros de Villaviciosa, facilitando además cuantos utensilios fueron posibles, y de los que no hubo precision de echar mano por haberse extinguido el incendio, que

se extendió a dos pajares y una casa pequeña.

El calor sigue en aumento en Madrid, donde ayer llegó la temperatura a 37.1 grados en su maximum.

Acercá del incidente ocurrido ayer en la capitania general entre el señor Hidalgo y los oficiales de reemplazo destinados a formar el cuadro del batallón cazadores de Béjar, insurreccionado en Cataluña, incidente de que anoche dimos cuenta con referencias a informes que debiamos considerar fidedignos, hace hoy el *Imparcial* una reseña de que trasladamos los siguientes párrafos:

Reunidos pocos momentos despues en las antecámaras del despacho del general Hidalgo los oficiales citados, fueron llamados por esta autoridad, y una vez dentro les dirigió la palabra, manifestándoles que el gobierno necesitaba de sus servicios para que marcharan a Cataluña a restablecer la disciplina, y que esperaban de su subordinacion y de su patriotismo que irian sin vacilar.

Un teniente entonces se adelantó, pidiendo permiso al capitán general para decir algunas palabras, y concedido que le fué por este, dijo que era un oficial que hacia poco tiempo que habia llegado de Cataluña, despues de sublevarse el batallón a que pertenecia contra los jefes, que tuvieron que cambiar algunos tiros con los mismos soldados, y que en vista de esto no podia marchar allí sin el completo restablecimiento de la ordenanza en todos sus artículos.

El general Hidalgo mandó entonces inmediatamente arrestado a las prisiones de San Francisco al oficial que acababa de hablar, y despidió a los compañeros de este, anunciándoles que debían salir por la noche para Cataluña.

Reunidos despues el teniente coronel jefe de este doble cuadro de oficiales y los cuatro comandantes, acordaron preguntar a los otros oficiales quienes eran los que deseaban marchar a Cataluña. La inmensa mayoría se manifestó dispuesta a ello, con el restablecimiento de la ordenanza, a escepcion de dos o tres individuos, que aun sin ese requisito se encontraban dis-

puestos tambien a salir para aquel territorio.

Entonces volvieron a entrar todos en el despacho del general Hidalgo, formando dos grupos que representaban aquella diferencia. El general se enteró de lo que aquella division significaba, y apostrofó duramente con frases que podian considerarse ofensivas para su dignidad personal, a la mayoría que pedia el restablecimiento de la ordenanza como condicion necesaria para lograr los fines que el gobierno se propone, mandando arrestados tambien a otros dos tenientes.

Los oficiales abandonaron de nuevo el despacho del general Hidalgo, y entonces se presentó en él el ministro de la Guerra, y fueron de nuevo llamados.

El general Gonzalez les arengó diciendo que iban a marchar a Cataluña, porque así lo habia acordado el gobierno de la república, y que podian en defensa propia usar de cuantos medios tuvieran a su alcance. Tambien les apostrofó con energía, si bien despues con frases menos duras que las pronunciadas por el general Hidalgo, resolviendo al fin aplazar la salida de los oficiales.

Estas son las noticias que por origen autorizado han llegado hasta nosotros, y los tenientes arrestados se dice que son los Sres. Villamazares, Ayala y Talavera.

Segun las cartas carlistas y el orden del día que dio D. Carlos en Estella el día 26, en la accion de Diecastillo fué hecho prisionero un jefe del ejército por las fuerzas de Dorregaray.

El general Sanchez Bregua parece que insiste en que se le envíe sucesor, no solo por hallarse enfermo, sino por no tener recursos para atender a las necesidades de la guerra.

Dicho general debe ya 70000 duros de cantidades que ha pedido para sostener el ejército.

El grueso de las facciones cruzó ayer tarde por Santa Cruz de Campezo, ignorándose la direccion que tomarian.

El pretendiente pernoctó anoche en Sanzol, y Dorregaray con Ocho en Los Arcos, habiéndose dividido las fuerzas de estos cabezas, lo cual indica que han desistido por completo de atacar a Logroño.

Lizárraga se ha situado con 4000 guipuzcoanos en las alturas de Estella, cuya poblacion ha quedado guarnecida por un batallón carlista, habiéndosele conferido al coronel del mismo el mando de la plaza.

Ayer hubo gran agitacion en Zaragoza, a consecuencia de haber circulado en aquel punto el falso rumor de que los carlistas habian entrado en Logroño, y que el ilustre duque de la Victoria corria inminente peligro. En el Coso y paseo de Santa Engracia se situaron grandes grupos pidiendo marchar a defender a Logroño. La noticia fué desmentida por las autoridades, con lo que cesó la intranquilidad, y los grupos se disolvieron dando vivas al pacificador de España.

En la reunion celebrada ayer entre el señor ministro de Hacienda y la junta del Banco de España, quedaron completamente vencidas las dificultades que venian oponiéndose a que aquel facilitase recursos.

Se ha autorizado al gobernador de Zaragoza para que pase a la provincia de Teruel para asuntos de familia.

Sigue instruyéndose con gran actividad el expediente gubernativo contra el gobernador de Córdoba con motivo de los últimos acontecimientos que tuvieron lugar en aquella ciudad.

El diputado por la provincia de Logroño D. Alberto Ruiz y Royo, ha telegrafado a su país para cerciorarse de la autenticidad de un telegrama recibido anteaer, y del cual él mismo cuenta a nuestros lectores, referente a la union de todos los elementos liberales para resistir a las facciones navarras que amenazan aquella ciudad. A ser cierta esta noticia, pedirá una entrevista al señor ministro de la Gobernacion para tratar de las causas de la separacion del gobernador Sr. Mendez Cabeza, que intentó esta fusion.

Dice la *Discusion* en su número de hoy:

Transcribimos de nuestro apreciable colega la *República* la siguiente contestacion dada a la *Prensa* sobre la estincion del tribunal de las Ordenes militares:

Supone la *Prensa* que el gobierno

ha caído en marasmo respecto al tribunal de las Ordenes militares, considerando suprimida la jurisdiccion eclesiastica que aquel ejerciera. Temese la molestia nuestro colega de leer con cuidado los dos artículos del decreto de 9 de marzo último, y por su contenido vendrá en conocimiento de que no ha quedado abolida la jurisdiccion eclesiastica de dichas órdenes, toda vez que para renunciar a este importante atributo de la soberanía, se exige en sana doctrina una renuncia solemne por los poderes que la representan. Así lo han reconocido las altas corporaciones del Estado y distinguidos canonistas consultados al efecto, cuyas consultas demuestran que, tanto el tribunal como los vicarios, están en su perfecto derecho, al ejercer la jurisdiccion eclesiastica de dichas órdenes, interin las Cortes no aprueben el proyecto de ley presentado por el señor ministro de Gracia y Justicia en 1.º de agosto, para la independencia de la Iglesia y del Estado.

SEGUNDA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

El cónsul continúa en el Havre. Segun telegramas de Ruan se ha presentado tambien en aquella capital.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 53-05. El 5 por 100 id., a 92-10.

El esterior español id., a 19 3/4. Consolidados ingleses, a 92 5/8. En el Bolsin se ha hecho: El esterior español viejo, a 19 7/8. El interior español, a 15 3/4.

A fines de setiembre se modificará el ministerio inglés. Viena, 1.º

Hay gran frialdad de relaciones entre los gobiernos de Turquía y Austria a consecuencia de la recepcion hecha en Viena al príncipe Milan de Belgrado sin la intervencion del embajador otomano.—*Fabra*.

Se va a establecer un servicio de omnibus que partiendo de Chamberí por la calle de Fuencarral y Puerta del Sol,

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ar arbol, era anciana, vestía el traje de pasiega, pero desgarrado y polvoriento, dábale el aspecto de una mendiga.

El niño que la acompañaba, y que apenas contaría cuatro años, iba cogido a su falda y parecia tan fatigado como ella.

Engolfado en su lectura, el distraído lector no los vio acercarse, y solo cuando el perro con un sordo gruñido le advirtió su presencia, pudo apercibirse de ella.

La humilde y cansada viajera se detuvo delante de otro segundo gruñido del lebré, que se levantó con hostiles apariencias, lo cual hizo que el niño, asustado, se abrazase a las rodillas de la anciana, que ésta se detuviese, y que el sacerdote, cerrando el libro, exclamara:

—¡Quieto, Cormán! ¡Aquí...!

El inteligente animal, dócil a la voz de su amo, dió un tercer gruñido, pero se volvió a echar a sus pies. Sin embargo, el miedo se habia apoderado de la anciana y del niño y no se atrevieron a dar un paso más.

—Acérquese usted sin temor,—dijo a la inmóvil viajera el sacerdote,—este buen animal no muerde a nadie.

Al recibir aquella seguridad, dió la anciana dos ó tres pasos, que fueron vacilantes, y despues de saludarle con una fórmula que revelaba no serle extraños los buenos modales:

—Por caridad, padre,—le dijo,—me hará usted el favor de decirme qué sitio es este?

—Si, pobre mujer,—le contestó con acento benévolo,—es el que denominan la Granja de los Condes.

—Y ese camino, ¿a dónde va?

—A Valoria.

—¿Es poblacion?

—Y está muy distante?

—¡Roximamente, dos leguas.

—Pobre anciana, ¡está Vd. enferma ó solamente cansada.

Alzó la viajera sus ojos de claro y hermoso azul, que hacian resaltar con su color lo tostado de su tez, miróle y contestó:

—Si he de decir verdad, las dos cosas me pasan, padre.

Y así debía ser, porque en mejillas y labios se ostentaba el encendido color de la amapola, mientras sus manos seguian oprimiendo las rodillas, que se doblaban con su peso.

—Yo no sé lo que me pasa hoy,—añadió,—mi cabeza está descompuesta, lo que voy pensando se me olvida, los pasos que doy parece que me los roban, y por mas que ando, ando... no adelanto nada. Y es menester que llegue.

Y miró al niño, que agarrado con sus dos manecitas a su saya, habia afirmado la cabeza a su muslo.

La compasion se dibujó a grandes rasgos en el semblante pálido y reflexivo del sacerdote. Contemplo breve instante a la fatigada anciana y al pequeño niño, y trocándose la benevolencia en interés, le preguntó:

—¿A dónde necesita Vd. llegar, pobre anciana?

—A mi valle, padre; pero tenia que dar la vuelta por Valoria.

—Eso está lejos.

—Lejos, ¿verdad? ¿a qué distancia?

—Para Vd., mucho.

—Y que los caminos crecen algunas veces, no es verdad?

—El camino es siempre igual, pero las fuerzas del que le anda se acortan, y entonces parece interminable.

—Y las mías,—replicó la anciana desprendiéndose de sus ojos un relampago de desesperacion,—no es que se acortan, sino que se acabanc.

—Lo estoy viendo.

Miró la anciana pastega al camino, y murmuró con angustia:

—¿Y necesito seguir?

El sacerdote la miró a ella, y viendola próxima a sucumbir a su cansancio y a su mal, le dijo:

—Lo que Vd. necesita, es descansar.

—Y en dónde, si no llevo a Valoria?

—En aquella granja,—y señaló la que se escondia entre olmos y castaños,—en mi casa.

Y añadiendo a la indicacion la invitacion:

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA CONDESA DE ALBA-ROSA.

AL EXCMO. SEÑOR

DON ANTONIO DE LOS RIOS Y ROSAS

Revela original de costumbres.

DE LA BIBLIOTECA COMPLETA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

NOTA A.

DOÑA TERESA ARRONIZ Y BOSCH.

MADRID.—1873.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Calle del Rubio, núm. 23.

irá a la plaza de la Cebada, y viceversa.

Ayer entró en Logroño el general Sánchez-Bregua...

Los diputados aragoneses han recibido escitaciones de los republicanos de sus respectivos distritos...

Los señores jueces y oficiales del ejército presentes en esta capital...

Hoy se ha fijado en diferentes puntos de esta capital el bando de costumbre de reconocimiento y resello de las pesas, romanas, hiscúta y medidas...

Nuestros compañeros en la prensa, Sres. Campos y Vasallo y Terán Puyol, redactores de la Iberia...

Los diputados provinciales de Segovia han publicado una hoja dirigida a los habitantes de aquella provincia...

En el largo consejo de ministros celebrado anoche, que duró hasta las dos de la madrugada...

Dice un colega que el ministro de la Guerra defendió anoche en consejo al general Hidalgo en la cuestión que se le planteó...

Los atacaron a Estella con 4000 hombres y unos 120 caballos. Ello funciona como ministro de la Guerra.

El Sr. D. Eduardo Carratalá ha circulado una hoja impresa, declarando que se retira de las agitaciones de la política, renunciando a ella para siempre.

La Exposición de pinturas de todo lo temporal, que se celebró en el absolutismo en España...

Anoche inauguró las funciones de zarzuela el concurrido teatro del Prado poniendo en escena tres de las más aplaudidas del repertorio.

A varios médicos de esta capital hemos oído asegurar que si a la par que la convocatoria a oposiciones...

El Sr. D. Pedro Pérez Pesquera, gobernador militar que fué de Logroño...

El gobernador, Sr. Hidalgo ha visitado el Hospital, quedando sumamente satisfecho de todos los servicios y dependencias de aquel establecimiento.

Hoy empezamos a publicar en el folletín una novela de costumbres, titulada La condesa de Alba-Rosa...

Hemos recibido la exposición que el claustro de profesores de la universidad libre de Vitoria ha dirigido al Ayuntamiento de aquella ciudad...

En la reunión celebrada ayer en casa del general D. Manuel de Córdova por los individuos del jurado español...

En el incendio ocurrido esta madrugada en la calle del Doctor Furquet (Aduana Vieja), casa número 22...

En ambas reuniones fué la mayor cordialidad y entusiasmo...

La oposición nacional de 1873, se ha resuelto, a fin de compensar ese inconveniente, admitir en ella productos de toda clase...

TERCERA EDICION.

El siguiente despacho telegráfico que recibimos hoy, da cuenta de los rumores que han corrido en Inglaterra...

Corre al rancho en esta capital de que ha surgido un conflicto grave entre el almirante inglés y la junta revolucionaria de Cartagena...

El incendio es ahora el terrible agente de que se valen en Andalucía los criminalistas. Solamente en la provincia de Córdoba han sido devastados por el fuego cuarenta dehesas y olivares...

Ha regresado del Norte nuestro querido amigo y compañero D. Leopoldo Pérez Cossío.

En el incendio ocurrido esta madrugada en la calle del Doctor Furquet (Aduana Vieja), casa número 22, se presentaron los Sres. Dr. Velez Prieto, practicante D. Juan Culla y camillero D. Rafael Castellanos...

Se van a tomar por el gobierno civil de la provincia importantes medidas con respecto a las casas de préstamos de esta capital.

Se va a establecer un observatorio meteorológico en Aranjuez, cuyo frente se pondrá al ingeniero de caminos D. Miguel de Cervantes...

De la llegada a la península del barón de la Habana, don Juan de los Rios, se telegrafa de la Agencia Fabra que hoy hemos recibido...

El segundo cabo de Zaragoza dice que la facción Polo y Segarra con unos 600 hombres, que estuvo ayer en Fuentespalda, hacia Portellada...

Segun los partes recibidos hoy, parece confirmarse que las facciones siguen un ataque sobre Tafalla...

Un telegrama de hoy confirma que los carlistas, siguiendo su sistema, se han retirado por el camino de los Arcos la noche misma de la entrada en las tropas en Logroño...

Segun noticias recibidas en el ministerio de la Guerra, Cucala se hallaba en Segorbe con 6000 hombres.

A algunos catedráticos a quienes puede afectar la reforma de instrucción pública ha ocurrido la duda de si deben o no presentarse en sus puestos...

La cuestión de la pena de muerte de el asunto de las conversaciones generales. Es el tema que domina en todas las discusiones...

LA CONDESA DE ALBA-ROSA AL EXCMO. SEÑOR

DON ANTONIO DE LOS RIOS Y ROSAS

EN TESTIMONIO DE RESPETUOSA CONSIDERACION Y GRATITUD.

A AUTORA

DOÑA TERESA ARONZ Y BOSCH

MADRID.-1873. Calle del Rincón, número 23.

LA CONDESA DE ALBA-ROSA. Era por el este y era de tarde. Un fuerte viento sur, al tocar con la punta de sus alas abrasadas la rica vegetación que se ostenta en la estension de terreno quebrado...

estas conversaciones se notan, son una prueba de las dificultades del problema.

La recepción del Sr. Abaza por el ministro de Negocios extranjeros de Francia, ha sido altamente satisfactoria, según las noticias oficialmente recibidas y que han tenido confirmación en el siguiente telegrama que hoy recibimos.

Paris, 1.º El ministro de Negocios extranjeros, duque de Broglie, recibió al señor Abaza, encargado de una misión del gobierno español. La recepción fue muy cortés. El Sr. Abaza manifestó muy expresivamente a favor de los intereses de España, y de las ventajas al gobierno francés por sus relaciones de buena vecindad, rogándole que perseverara en ellas. No hubo reprimendas de ningún género, a pesar de lo que han dicho algunos periódicos. — Fabra.

El consejo de ministros, que duró anoche hasta hora muy avanzada, ha vuelto a reunirse hoy a las diez y media de la mañana. Se ha tratado de algunos nombramientos militares, de que damos cuenta en otro lugar, de la cuestión de disciplina, de la artillería y de otros asuntos no menos importantes.

Alas dos en punto se suspendió el consejo, yendo los ministros a desayunarse. No todos los asuntos tratados han quedado resueltos, pero sí se ha determinado a municipal el ejército y la armada que la ordenanza militar no solo está vigente, sino que debe aplicarse con toda energía, y solo en los casos en que los consejos de guerra impongan la última pena, debe enviarse la causa a las Cortes.

Como anteaer digimos, la cuestión de disciplina puede considerarse resuelta. Por segunda vez hoy en consejo se ha acordado la imprescindible necesidad y urgencia de que se arregle, como todos, incluso el gobierno, desean.

El brigadier segundo cabo de Zaragoza dice en telegrama de hoy que el comandante militar de Calatayud ha dado alcance a la facción Villataín, fuerza de 30 hombres montados, causándole cuatro muertos y tres prisioneros y cogiendo tres caballos, cuatro acémilas, dos cargas de armas de diferentes calibres, 30 pares de herraduras y un aparato telegráfico de Almería, quedando dispersada la facción por completo. La columna no ha tenido más que un contuso.

Ya han salido de Escombreras las fragatas *Almansa* y *Vitoria*, escoltadas por dos buques ingleses y sin dificultad alguna, tomando el rumbo para Gibraltar.

El general Martínez Campos irá a Valencia a ponerse al frente de las tropas de operaciones.

El general Salcedo reemplazará al Sr. Martínez Campos al frente de Cartagena.

En algún círculo político, por lo general bien informado, se atribuye el rumor bastante generalizado, respecto al nombramiento del marqués del Duero jefe del Norte, a iniciativa del mismo presidente del consejo, que vería con gusto este nombramiento.

Mañana a las siete de la noche se reúnen en el instituto de San Isidro los veteranos de la milicia nacional para tratar de asuntos del cuerpo.

En los círculos políticos ha sido hoy objeto de comentarios la noticia que empezó a circular esta mañana sobre una orden que suponen dada por el gobierno a la empresa del ferrocarril del Norte para que todo el material de que dispone, mas 100 vagones que le facilitará la empresa del Mediodía, lo tenga preparado en puntos convenientes a disposición del gobierno. En los centros oficiales, donde hemos hecho grandes esfuerzos para averiguar la certeza de esta noticia, nada se sabe sobre el particular.

El Consejo de Estado, sección de vacaciones, ha dado informe sobre la interpretación que puede aplicarse a los artículos de la ley de presupuestos relativos a ordenanzas, viudedades y pensiones.

Según nuestras noticias, el Consejo entiende que la ley no tiene efecto retroactivo, y solo es aplicable a los que, con posterioridad a la misma, ingresen en la administración. Así es que las clasificaciones hechas por el tribunal de clases pasivas, consejo supremo de la Guerra y Almirantazgo, deben respetarse, satisfaciéndose a los interesados los haberes de retiro, cesantía, jubilación u otras cantidades declaradas a las mismas sin la limitación de 40000 reales que fija como máximo la ley.

Parece que el Consejo se funda, al dar esta interpretación, exclusivamente para lo venidero, en que el legislador no le ha dado taxativamente fuerza retroactiva, como lo ha hecho con los ministros pasados, presentes y futuros, a quienes prohíbe todo pago de una manera clara e indubitable. El señor Casaldueño se refirió en la sesión del sábado a este informe, y ha ofrecido ocuparse del asunto en la Cámara. Hoy se dice que el consejo de ministros resolverá en definitiva esta cuestión, que afecta a tantas familias.

En esta semana tendrá lugar la inauguración del ferrocarril compostelano, quedando después abierta al público.

blico toda la línea desde Santiago a Carril.

Ha llegado a Galicia el personal facultativo para la construcción del ferrocarril de Orense a Monforte.

El capitán general interino de la Coruña Sr. San Martín, durante los seis meses que ha estado al frente de aquel distrito militar, ha obtenido de las corporaciones y particulares las mayores pruebas de simpatía por su prudente conducta y por su actividad contra los carlistas.

Según el proyecto de ley aprobado ayer en el Congreso sobre milicia nacional forzosa, en que se restablecen las ordenanzas de 1822, todo español mayor de 20 años y menor de 43, pertenecerá a esta institución, haciendo el servicio en sus respectivas provincias y ciudades. Los mayores de 18 años y menores de 20 podrán serlo voluntarios.

Ha salido esta tarde para Palencia nuestro apreciable amigo y compañero que ha sido en la prensa D. Luis Constante Blanco, nombrado secretario de aquel gobierno civil.

Hoy continuaba la agitación entre los oficiales de reemplazo, producida por la cuestión ocurrida ayer en la capitania general, Gran número de aquellos se hallaba hoy reunido en el café Suizo y a su puerta, y se notaba gran excitación, mostrándose muchos resueltos a abandonar el servicio si no se arreglaba a su gusto la indicada cuestión.

Esta tarde ha fondeado en Almería procedente de Alicante y Escombreras la goleta de guerra *Prosperidad*.

Pronto aparecerá el *Almanaque mercantil e industrial para 1874*, que, entre otras útiles noticias, contiene un tratado completo de teneduría de libros y los aranceles de aduanas. Hemos oído que este nuevo almanaque será muy beneficioso para el comercio y la industria.

Parece que la protesta escrita por los jefes y oficiales de infantería, entre los cuales el general Hidalgo ocurrió ayer el conflicto que ya conocemos nuestros lectores, la firman otros jefes y oficiales así en activo servicio como de reemplazo.

Hoy ha fondeado en Alicante la fragata de guerra americana de once cañones *Shenandoah*, comandante Clark, procedente de Cartagena.

Hoy ha tenido una entrevista con el señor gobernador civil de esta provincia, nuestro particular amigo el señor D. Tomás Aguilar, director de la *Protección de Zaragoza*, para tratar asuntos de interés para la provincia. En el tren-correo de esta noche ha salido para aquella capital.

A primera hora de la sesión, y después del consejo de ministros, han celebrado una larga conferencia en la presidencia de las Cortes los Sres. Salmerón y Castelar.

Parece que la protesta que algunos oficiales de reemplazo pensaban publicar en el *Correo Militar*, ha quedado aplazada, por lo menos, hasta después de la reunión que dichos oficiales celebrarán mañana a las dos.

El Sr. Preamo ha dejado hoy sobre la mesa del Congreso una proposición pidiendo que se nombre una comisión de seis diputados que revise los contratos de arriendo de las minas de Almadén, hechos en 1870, y proponga lo que proceda respecto a la validez de los mismos y a la responsabilidad que de ellos resulta.

Por la proposición del Sr. Martínez Pacheco restableciendo la ordenanza, se viene a derogar la disposición en cuya virtud compete a las Cortes la facultad de indultar.

En la reunión que celebrarán mañana los señores Sres. parece que acordarán, según el espíritu que hoy dominaba, ó la aplicación de la ordenanza ó sus licencias absolutas.

Hoy se ha leído a las Cortes el dictamen de la comisión que ha entendido en la proposición del diputado señor Martínez Pacheco, aprobándose, según el autor proponía, el restablecimiento de la ordenanza especialmente en los casos de insubordinación. El Sr. Martínez Pacheco ha sido ponente en esta comisión.

Declara hoy que si se llegase a plantear definitivamente la crisis y se reformara el ministerio, entraría en la presidencia el Sr. Carvajal, por negarse a ocupar este puesto el Sr. Castelar.

Mañana miércoles se celebrará el Sr. gran concierto extraordinario en el salón del Prado por los dos brillantes bandos de Ingenieros, que tocarán eslogadas piezas, entre ellas la *Batalla de los Castillejos*, por la que dirige el Sr. Maimó, que gusto tanto el sábado último, y que a petición de varias personas será ejecutada con todo el aparato que requiere.

En la reunión que bajo la presidencia del señor general Concha han celebrado los individuos del partido español, que tanto ha trabajado en Viena,

en favor de la industria nacional, se acordó renunciar todas las condecoraciones austríacas para que han sido propuestos, y aprobaron, por aclamación las acertadas medidas; que de antemano habían adoptado el general Concha y el Sr. Santos, presidentes respectivamente de la comisión general y del jurado.

Hemos oído a personas muy importantes aplaudir esta delicada determinación.

Esta tarde se aseguraba que en vista de las palabras dirigidas ayer por el general Hidalgo a varios jefes y oficiales de infantería, algunos de ellos pedirán la licencia absoluta.

Esta tarde a las tres han celebrado una conferencia en el salón de la presidencia del Congreso los Sres. Castelar, Salmerón y González (D. Fernando).

Dícese que los señores ministros de la Guerra y de Marina han sostenido en el consejo de hoy la necesidad de mantener el orden enviando los oficiales a los cuerpos de Cataluña, donde han sido destinados.

Algunos tenedores de pagarés del Tesoro, renovados en virtud de la ley de primeros de julio, se lamentan de que el sindicato establecido por la misma no haya resuelto aun nada sobre este particular, a pesar de vencer el 7 del actual algunas de aquellas obligaciones.

Decían hoy algunos ministeriales que la ordenanza no solo debe aplicarse a los soldados, sino a los oficiales que olviden el art. 41, tit. X, tratado 8.º de la ordenanza, de cuyo no cumplimiento suponen algunos que ha surgido gran parte de los conflictos que respecto del ejército se vienen deplorando.

Es indudable que en la mayoría de las Cortes se nota, como en la opinión, una gran evolución a favor del sostenimiento de la pena de muerte para los casos de indisciplina.

Esta noche a las nueve se reúnen los diputados del grupo esparterista con objeto de acordar, ó la elección de presidente de la república a favor de Espartero ó la elección de un directorio presidido por el invicto duque, compuesto, bien de republicanos solo, bien de hombres de distintos partidos liberales.

No pocas personas que desean interesarse en la adquisición de los nuevos billetes hipotecarios, desearían que fuesen emitidos estos por el Banco de España, como lo fueron los creados en tiempo de los señores Salaverria y Barzanallana, que tan alto precio alcanzaron en el mercado.

La protesta de los oficiales de reemplazo contra las palabras que ayer dirigió el general Hidalgo a los oficiales de Tarifa y Bajar, continúa firmándose pasando ya de 1200 los que la han suscrito.

Esta tarde se aseguraba que los tres oficiales arrestados ayer por la cuestión con el general Hidalgo, han sido destinados a un castillo en Cádiz, para donde deben salir esta noche.

Hoy ha circulado el rumor, que afirman muchas personas, de que gran número de generales pensaban hacer renuncia de sus grados y de sus honores. Ignoramos el fundamento de esta noticia.

La sesión de hoy en las CORTES CONSTITUYENTES empezó a las dos bajo la presidencia del Sr. Castelar.

Continó el debate sobre la suspensión de sesiones, y el Sr. Sanroma habló para alusiones, pronunciando un notable discurso, que fué muy aplaudido.

El Sr. Betancor habló para alusiones, y el Sr. Ocon consumió el último turno en contra, aconsejando la conciliación entre los elementos republicanos, y extendiéndose en consideraciones muy razonadas acerca del estado político del país.

El Sr. Montalvo consumió el último turno en pró, haciendo constar que, a su juicio, el país no quería ya república, ni federación, sino orden.

Rectificaron varios señores, y el señor Zabala habló para alusiones, como así mismo el Sr. Navarrete, que declaró ser socialista garantista, y espuso las doctrinas que bajo este punto de vista sustentaba.

Se suspendió la discusión. Se procedió a la votación definitiva del proyecto sobre organización de la milicia nacional.

A la hora de cerrar este alcancé seguía la votación nominal.

Al manifestar nosotros, contestando a las preguntas que la *Política* dirige al señor ministro de Gracia y Justicia relativas a la conducta del presidente de la audiencia de Granada, que se pasaron al fiscal del supremo los antecedentes que sobre el particular obraban en dicho ministerio, omitimos la fecha en que se verificó, no considerando de importancia este dato. Pero toda vez que nuestro colega en su número correspondiente al 29 del pasado, dice que se mandaron ayer y subraya la palabra para darle sin duda un valor que podría muy bien traducirse por *penalidad y morosidad* en la remisión, y esto implicaría un cargo al Sr. Moreno Rodríguez,

cuya rectitud es notoria, debemos hacer constar que los antecedentes en cuestión se mandaron el día 12 de agosto, pasando otra comunicación a los mismos propósitos el 23, a la que tal vez se haya referido la *Política*.

El diputado por Málaga Sr. Carrion, tiene presentada a las Cortes una proposición de ley, para que se conceda al ayuntamiento de aquella ciudad la libre introducción de una tubería, necesaria para las obras de conducción de las aguas de Torrealmosinos.

Por la vía de los Estados Unidos recibimos hoy los siguientes telegramas de la isla de Cuba:

Habana, 8 de agosto. Se teme que las noticias de España produzcan una reacción en Puerto Rico. En toda la isla se manifiesta un sentimiento de disgusto.

Un telegrama de Puerto Príncipe participa la destrucción de un gran campamento de los rebeldes cerca de Saranton, en Holguín.

Diez personas procedentes del campo enemigo se presentaron, trayendo la cabeza del finado insurrecto José Arias.

Ha aparecido un nuevo periódico republicano que se titula el *Gorrio Frigio*. Dicen de Saint-Thomas que han caído fuertes lluvias en aquella isla.

Una emboscada insurrecta atacó la columna que escoltaba un carro de provisiones del Guamal a Socarrás. Después de un ligero encuentro los insurrectos fueron rechazados.

Ha habido varias escaramuzas de poca importancia en Sigüenza, Caibabo y Yamaguay.

El capitán general ha publicado hoy un telegrama del ministro de Ultramar de España en que se aconseja a los ciudadanos que no abriguen temores por las consecuencias de las reformas que se proyecta traer a Cuba. El capitán general añade que confía en que el ejército, la marina y los voluntarios le ayudarán a restablecer la confianza, la paz y el orden de la isla.

El viernes próximo tendrá lugar un magnífico concierto gratuito en el elegante café de Eslava, con objeto de inaugurar el local. El sábado abrirá sus puertas el teatro, en donde actuarán dos compañías: una de verso y otra de zarzuela, compuesta la primera de las señoras doña María Ruiz, doña Mercedes García, doña Vicenta Sierra, doña María Artigues, doña Inés Rodríguez, doña María García, y los señores don José Miguel, don José Mesejo, don Francisco Lopez, don Miguel Diaz, don Eduardo Chagel, don Pedro R. de Arana, y la seguda de las señoras doña Carolina González, doña Consuelo Peral, doña Antonia Villalba, doña Cármen Llopis, y los señores don Miguel Tormos, don Leon Carvajal, don Ricardo Yañez, don Miguel Diaz.

Aseguraba hoy persona que debe saberlo, que los artilleros no se prestarán ya a volver a sus puestos, sin que previamente se haya dado un ejemplo de aplicación de la disciplina.

Preocupada hoy la opinión pública con la cuestión de los oficiales de reemplazo y la de pena de muerte, apenas se acordaba de que los carlistas crecen y avanzan.

El Sr. Millan y Caro se halla ya a bordo de una de las fragatas españolas que han salido de Escombreras para Gibraltar.

El magistrado de la audiencia de Granada, Sr. Cayuela y Ramon, ha sido nombrado juez especial para entender en la causa formada por los últimos sucesos de Málaga.

El señor coronel general del batallón distinguido de jefes y oficiales, ha dispuesto que desde mañana miércoles pasen diariamente todas las clases del batallón a las dos de la tarde a casa de sus respectivos capitanes a enterarse de la orden diaria del cuerpo, y para cuyo aviso estamos debidamente autorizados.

Los oficiales de reemplazo parece que descartarán, en su reunión de mañana, la cuestión ocurrida ayer con el capitán general de Madrid, concretándose a la cuestión de ordenanza, que quieren se declare vigente por completo, para que jefes, oficiales y soldados se vean igualmente obligados y penados por ella.

Hoy ha llegado el ayudante del general Pavía Sr. Quijón con la propuesta de recompensas y pliegos para el gobierno.

Los diputados creen que ya es imposible aplazar la crisis más tiempo.

Esta tarde se decía públicamente que algunos oficiales de la guardia civil se habían acercado a sus compañeros de las otras armas, que se hallaban agrupados en el Suizo, y les habían dicho que estaban dispuestos a pedir sus licencias absolutas si los mandaban conducir a Cádiz a los tres oficiales. Parecía que los de infantería les contestaron que no se comprometían y que agradecían el espíritu de camaraderismo que revelaba este espontáneo ofrecimiento.

Las Cortes no han aprobado la renuncia que del cargo de individuo de

la comisión de actas ha hecho el diputado D. Francisco Aguilar.

Esta noche a las nueve habrá un nuevo consejo de ministros, que asistirá el Sr. Castelar, en el cual se resolverán definitivamente, según se cree, las cuestiones pendientes relativas a disciplina, ordenanza, orden público, crisis y demás complicaciones ministeriales pendientes.

La izquierda, disgustada por el discurso del Sr. Salmerón, contrario a la amnistía, ha empezado a mostrar su desvío, absteniéndose de votar las leyes, por cuya razón faltaban votos a última hora.

Se ha desmentido oficialmente el rumor de existencia de cólera en Marsella.

El gobierno tiene casi seguridad de conseguir que entren en caja unos 80000 soldados de la reserva.

El general Moriones ha conferenciado esta tarde con los Sres. Salmerón y Castelar sobre la cuestión militar del día.

A la hora en que cerramos este número quedaban votando leyes en el Congreso y había el propósito de suspender la sesión. Hasta mañana, por consiguiente, no hablará el Sr. P.

DIARIO DE MADRID.

SANTO Y CULTOS DEL DIA 8.

Santa Serapia y San Sandalio. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Maria, donde es el segundo día de la novena que anualmente se celebra a Nuestra Señora de la Almudena. A las diez será la misa mayor con sermones que predicará D. Pablo Morso y Vivas, y por la tarde se cantarán completos, terminando con la letanía, salva y reserva. Continúa en la parroquia de San Sebastián la solemne novena que se celebra anualmente a Nuestra Señora de la Misericordia, y predicará en la misa mayor D. Vicente Lopez de Lerena y por la tarde, en los ejercicios, D. Cipriano Sevillano. Al anochecer habrá ejercicios en San Ginés y en los oratorios. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó la de las Encinas Pías en San Antonio Abad.

BOLESA DE MADRID DE HOY 2.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. p., Car. y socied., Ult. p. It lists various financial instruments and their values.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 8.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID. Las 8 y 1/2. — F. 85 de abon. — T. 2.º par. — Un caballero parte por. — La hija de parra. — Bruma. JARDIN DEL BUEN RETIRO. — A las 8 1/2. — Concierto bajo la dirección del señor Skotzlopole. — Entrada dos pesetas. TEATRO DEL PRADO (continúa el Do. de Mayo). — A las 8. — El niño. — Pasos de Bailon. — El joven Telmaco. INFANTIL. — A las 8. — Las dos costureros. — Este Dios si volverá. — El Campello de la Acha. — Una boda federal. — Bail. CAPILLANES. — A las 8 1/2. — No hay quien sufra a mi mujer. — Los heroes de Estrella. — El sitio de Valencia. — Danza de la plaza. — Bail. CIRCO DE PRICE. — A las 8. — Gran función de ejercicios gimnásticos y ginecásticos, a beneficio del célebre gimnasta y equilibrista magister D. Antonio Canadas.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose presentado en las cajas de este establecimiento un billete falso de la serie de cien estudios, emitido el 30 de noviembre de 1872, el Banco, siguiendo la costumbre que tiene establecida, procede a anunciarlo al público, haciéndole notar las principales diferencias que lo distinguen de los legítimos, que son las siguientes:

El papel está preparado por medio de dos hojas muy finas del papel llamado de seda, y la letra, por el anverso, no se manifiesta tan claramente como en el billete legítimo, por ser en este más tenue la capa de pasta que la cubre. Mirado al trasluz, se mucho más opaca y suca su trasparencia, las manos de agua demasiado macedadas, y la cifra 100, que está del filete claro que se observa en el legítimo. El grabado en general es tosco, pero lo que más resalta por su imperfección, es el busto en relieve colocado a la derecha del billete, que en ninguno de sus detalles se parece al grabado a máquina de los legítimos. Las firmas que en estos son de estampilla y se transparentan por el reverso, en el falso no, por hallarse estampadas litográficamente. Madrid 1.º de setiembre de 1873. El secretario, Manuel Ciudad.

